



CERTIFICADO

EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA
Por el presente se otorga a la instalación:

Planta de Jugos San Clemente

Longitudinal Sur Km 259, Talca

Región del Maule

DE LA EMPRESA:

AGRICOLA SAN CLEMENTE LTDA.

La cual ha sido auditada y certificada en conformidad con los requisitos de:
NCH 2796, NCH 2797, NCH 2807 Y NCH 2825

Dando cumplimiento a las metas y acciones de Implementación Sistema HACCP; Residuos Industriales Líquidos; Residuos Sólidos Industriales; Uso Eficiente de la Energía; Salud Ocupacional y Seguridad; Medidas de Gestión y Capacitación; todas establecidas en el Acuerdo de Producción Limpia **Industria Procesadora de Frutas y Hortalizas**.

Este certificado es válido desde el 29 de julio de 2009 hasta el 29 de julio de 2012, sujeto al cumplimiento de lo establecido en la NCH 2807.

Rafael Lorenzini Paci
Director Ejecutivo

El informe de cumplimiento de este Acuerdo de Producción Limpia ha sido validado por los siguientes organismos: Subsecretaría de Salud Pública, Superintendencia de Servicios Sanitarios, Servicio Agrícola y Ganadero y Comisión Nacional del Medio Ambiente.



CPL 
Consejo Nacional de
Producción Limpia

REG.CPL: 844
29 de julio de 2009